

**ACTA # 37 DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"AGUIRRE Y CELI ACTIVENTAS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de mayo del 2018, siendo las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Villalobos 2-98 y Teodoro Wolf de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía señora Bilma Patricia del Rocio Aguirre Tirado, Juan Luis Ordoñez Aguirre, Pedro Francisco Ordoñez Aguirre, María del Cisne Ordoñez Aguirre y Andrés Miguel Ordoñez Aguirre, quienes representan el 100% del capital social de la compañía.

Por existir el quórum reglamentario, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal de Socios, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

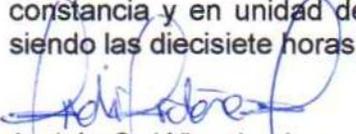
1. **Conocer y Aprobar el Informe de Gerente por el año 2017.**
2. **Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados por el año 2017.**

Por unanimidad se aprueba el orden del día. Preside la junta el señor Andrés Ordóñez Aguirre presidente de la compañía y actúa como secretaria la gerente, señora Patricia Aguirre Tirado.

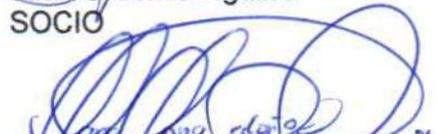
Al efecto, y por ser legal el presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de junta universal de socios, ordenando que por secretaria se de lectura y se pase a tratar el **primer punto** constante en el orden del día; esto es, Conocer y Aprobar el Informe de Gerente por el año 2017, al efecto y en conocimiento de la junta del informe de labores presentado por la señora gerente y luego de las explicaciones que realiza, la junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el informe de gerente por el año 2017.

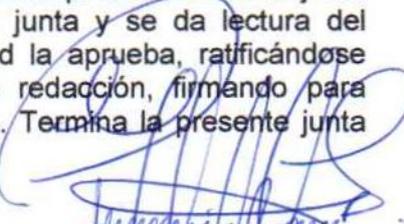
En seguida la presidencia ordena que por secretaria se de lectura y se pase a tratar el **segundo punto** constante en el orden del día; esto es, Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados por el año 2017, al efecto y en conocimiento de la junta de los estados financieros y luego de las explicaciones que realiza la gerente sobre las cuentas que constan en los indicados informes, la junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados por el año 2017.

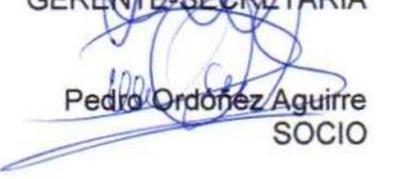
La presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta universal de socios; una vez redactada, se reinstala la junta y se da lectura del contenido de la presente acta. La junta por unanimidad la aprueba, ratificándose tanto, en todas las resoluciones tomadas como en la redacción, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores socios. Termina la presente junta siendo las diecisiete horas.

  
Andrés Ordóñez Aguirre  
PRESIDENTE

  
Juan Ordoñez Aguirre  
SOCIO

  
María del Cisne Ordoñez Aguirre  
SOCIA

  
Patricia Aguirre Tirado  
GERENTE-SECRETARIA

  
Pedro Ordoñez Aguirre  
SOCIO